

CUENTA PÚBLICA 2014
ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN

1. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

- En 2014 el **ejercicio del presupuesto** del **Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación** (INEE) fue de 588,110.9 miles de pesos, cifra inferior en 4.1% en relación con el presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió a la aplicación de medidas de austeridad y racionalidad del gasto que dieron como resultado un menor ejercicio presupuestario en el rubro de Servicios Personales (10.9%).

GASTO CORRIENTE

- El ejercicio del **Gasto Corriente** observó una reducción de 5.0%, en comparación con el presupuesto aprobado para 2014. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:
 - ◆ Las erogaciones en **Servicios Personales** registraron un menor ejercicio presupuestario en 10.9%, respecto al presupuesto aprobado, al obtener una disponibilidad de 29,251.9 miles de pesos, las cuales se integraron de la forma siguiente:
 - Se aplicó una reducción compensada por un importe de 4,011.9 miles de pesos para transferir recursos al rubro de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.
 - La Unidad de Administración atendió el proyecto de inversión destinado para el equipamiento de la nueva sede del INEE.
 - Se aplicó una reducción líquida por un importe de 25,240.0 miles de pesos por medio de la transferencia de los ahorros presupuestarios así como la vacancia generados durante el ejercicio fiscal; esta transferencia fue realizada del Ramo 42 “Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación” al Ramo 23 “Provisiones Salariales y Económicas”.
 - Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2014, el INEE emitió los *Lineamientos de austeridad, mejora y modernización de la gestión pública del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación para el ejercicio fiscal 2014*, en estos Lineamientos se planteó alcanzar un ahorro, mismo que fue cumplido toda vez que el INEE generó un ahorro presupuestario por 18,400.0 miles de pesos en el rubro de Servicios Personales.
 - Aunado a lo anterior, durante el ejercicio fiscal se generó vacancia en la plantilla del Instituto por un importe de 6,840.0 miles de pesos.
 - ◆ En el rubro **Gasto de Operación**, contrario al de Servicios Personales, se registró un mayor ejercicio presupuestario de 4.0%, en comparación con el presupuesto aprobado. Las causas que explican esta variación son las siguientes:
 - En *Materiales y Suministros* se observó un mayor ejercicio presupuestario de 17.8%, en relación con el presupuesto aprobado, debido a que:
 - Se transfirieron recursos al rubro de *Materiales y Suministros* por un importe de 1,202.6 miles de pesos, provenientes del rubro Otros de Corriente, con lo cual la Dirección General de Informática y Servicios Técnicos efectuó la contratación consolidada de todas las unidades responsables relacionada con la adquisición de tóner, y la Dirección General de Administración y Finanzas realizó la adquisición consolidada de artículos de papelería y útiles de oficina.

- Los recursos ejercidos en este rubro fueron destinados principalmente para la adquisición de artículos de papelería, tóners, materiales eléctricos, refacciones de equipo de cómputo, artículos de limpieza; materiales y artículos de construcción y reparación que fueron utilizados para acondicionar las oficinas provisionales con las que contó el INEE, así como para adquirir material necesario para información en actividades de investigación científica y tecnológica, los cuales fueron utilizados por el personal del Instituto para el mejor desempeño de sus actividades.
- En *Servicios Generales* el ejercicio del presupuesto registró un gasto mayor en 3.7%, respecto al presupuesto aprobado, debido a lo siguiente:
 - Se transfirieron recursos a *Servicios Generales* por un importe de 11,471.0 miles de pesos, provenientes del rubro Otros de Corriente para habilitar el Centro de Procesamiento de Datos del INEE, a fin de concentrar los servicios y sistemas sustantivos del Instituto dentro de un ambiente controlado (infraestructura, energía ininterrumpida, control de acceso, monitoreo del sistema eléctrico y sistema de aire acondicionado) para maximizar el soporte de las tecnologías de información. Este proyecto permitió contar con las instalaciones necesarias para la interconexión de los equipos de cómputo del Instituto, así como brindar todos los servicios de telefonía y videoconferencia requeridos para el desempeño de las actividades de los servidores públicos del INEE.
 - Los recursos ejercidos en este rubro fueron destinados para la impresión, distribución y recolección de las diversas aplicaciones que realizó el Instituto, para diversos servicios profesionales de estudios que las Unidades del INEE consideraron en su programa de trabajo, para eventos necesarios para la consecución de los objetivos de las diferentes áreas, para la campaña de comunicación social, y para atender el programa de servicios del Instituto que comprende los servicios básicos y generales, así como los arrendamientos y mantenimientos de edificios y del parque vehicular del INEE; y el pago del impuesto sobre nómina.
- ◆ Por lo que se refiere al rubro de **Subsidios** el INEE no ejerció recursos.
- ◆ En el rubro de gasto **Otros de Corriente**, que contempla principalmente los gastos de las aplicaciones de exámenes en campo, el ejercicio presupuestario resultó menor en 43.5%, respecto al presupuesto aprobado, debido a que las estrategias de las aplicaciones cambiaron. Esta variación se explica por lo siguiente:
 - Los proyectos de evaluación que realizó el INEE se llevaron a cabo por medio de muestras representativas a nivel nacional por estrato; estas muestras –de escuelas y de alumnos– finalmente tuvieron modificaciones en relación con su planeación original, lo que significó la erogación de menores recursos en apoyo a voluntarios que participaron en la aplicación de los proyectos; con ello se obtuvieron ahorros presupuestarios, mismos que fueron redistribuidos a través de reducciones compensadas por un importe de 13,796.6 miles de pesos para lo siguiente:
 - Se transfirieron recursos a los rubros de *Gasto de Operación* por 12,673.6 miles de pesos para realizar la contratación consolidada de artículos de oficina, y de insumos para impresión; asimismo, requirió de una nueva infraestructura tecnológica, robusta con la finalidad de brindar mejores servicios al personal del Instituto en materia de tecnologías de la información y comunicaciones (TIC's). En este sentido la Unidad de Administración, a través de la Dirección General de Informática y Servicios Técnicos, fue la encargada de diseñar los proyectos necesarios para equipar al nuevo edificio en relación con las TIC's.
 - Se realizó una transferencia de recursos al rubro de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, por un importe de 1,123.0 miles de pesos debido a que se aprobó el programa de inversión para continuar con parte del equipamiento del INEE.
 - Se realizó el pilotaje de cuatro proyectos y la aplicación definitiva de dos proyectos de evaluación, los cuales fueron los siguientes:
 - Proyectos piloto: Evaluación de Condiciones Básicas para la Enseñanza y el Aprendizaje (ECEA); Programme for International Student Assessment (PISA); Estudio internacional de Educación Cívica y Ciudadana (ICCS por su siglas en inglés); y Preescolar.

- Proyectos definitivos: Exámenes de la Calidad y el Logro Educativos en tercer grado de primaria (Excale 03) y Evaluación de Condiciones Básicas para la Enseñanza y el Aprendizaje (ECEA).
- Se cubrieron las siguientes cuotas y aportaciones a organismos internacionales, derivadas de acuerdos y convenios, así como de obligaciones asumidas por el INEE:
 - Cuota anual 2014 del Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (LLECE).
 - Cuota anual 2014 de PISA.
 - Foro Global para la Prevención de Violencia.
 - Cuota de la International Association for the Evaluation of Educational Achievement (IEA).
- Finalmente, se dio cumplimiento al pago de indemnizaciones derivadas de resoluciones emitidas por autoridad competente relacionadas con laudos.

GASTO DE INVERSIÓN

- En **Gasto de Inversión** no se tuvieron recursos programados de origen, sin embargo, se autorizaron recursos fiscales y propios durante el ejercicio por 6,589.8 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 5,134.9 miles de pesos correspondientes a recursos fiscales. La explicación de este comportamiento se presenta a continuación:
 - ◆ En **Inversión Física** no se tuvieron recursos programados de origen. Al interior de este rubro de gasto su comportamiento fue el siguiente:
 - En *Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles* se aprobaron dos programas de inversión que fueron necesarios principalmente para equipar los espacios destinados para salas de capacitación, auditorio, comedor institucional y consultorio médico, asimismo, se adquirió el sistema de control de acceso al edificio del INEE. En este rubro se ejercieron recursos por 5,134.9 miles de pesos, la ampliación de recursos se relaciona con los siguientes factores:
 - Se transfirieron recursos provenientes del rubro de *Otros de Corriente* derivado de ahorros presupuestarios, por un importe de 1,123.0 miles de pesos.
 - Se transfirieron recursos provenientes del rubro de *Servicios Personales*, derivado de plazas vacantes, por un importe de 4,011.9 miles de pesos.
 - En *Inversión Pública*, no se aplicaron recursos.
 - En *Otros de Inversión Física* no se aplicaron recursos.
 - ◆ En lo correspondiente a **Subsidios**, no se aplicaron recursos.
 - ◆ En lo correspondiente a **Otros de Inversión**, no se aplicaron recursos.

2. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA

- Durante 2014 el presupuesto del INEE se ejerció a través de una **finalidad**: Desarrollo Social, y ésta comprende a su vez la **función** de Educación.
 - ◆ La finalidad **Desarrollo Social** registró el 100.0% del presupuesto total ejercido, y menor en 4.1%, respecto al presupuesto aprobado.
 - A través de la **función Educación** se erogó el 100.0% del total. Con este presupuesto ejercido, se logró lo siguiente:
 - Durante 2014 el INEE ejerció su autonomía mediante la realización de las actividades previstas en su Ley, así como en la Ley General de Educación y la Ley del Servicio Profesional Docente, para ello se construyó el marco normativo requerido para los procesos de selección del servicio profesional

docente y se supervisaron los concursos de ingreso y promoción 2014-2015 en julio, así como el concurso extraordinario en diciembre de 2014; en este mismo contexto también se aplicaron los exámenes para la Certificación de Evaluadores.

- Adicionalmente, se constituyeron e iniciaron operaciones los órganos colegiados que dan certeza técnica a las evaluaciones que realiza el Instituto y permiten la interacción con la sociedad civil; también se realizó una *Consulta previa, libre e informada a pueblos y comunidades indígenas* sobre la evaluación educativa.
- Se desarrolló la última versión Excale de tercer grado de primaria tomando en cuenta cambios curriculares recientes y se llevó a cabo una aplicación piloto, asimismo, se actualizó el Sistema de Indicadores Educativos (SIE) para el Panorama Educativo de México 2014.
- En lo relativo a la evaluación del componente de infraestructura educativa, se presentaron las estadísticas e indicadores de educación especial y de infraestructura de las escuelas de Educación Básica utilizando el Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial (CEMABE).

3. ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO

- En 2014 el INEE ejerció su presupuesto en la operación de 7 **programas presupuestarios**, de los cuales se destaca que la integración inicial de dichos programas se llevó a cabo en un contexto en el que el INEE aún no estaba totalmente conformado y constituida su normatividad, por lo que a lo largo del ejercicio se tuvieron que realizar adecuaciones, según las necesidades; las variaciones se explican conforme a lo siguiente:

P001 COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y DEL PROGRAMA ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

- En este programa se erogaron 72,052.8 miles de pesos, lo que significó una reducción de 10.0% en relación con presupuesto aprobado. Estos recursos se utilizaron para lo siguiente:
 - ◆ Se estableció una política de apertura y acercamiento con distintos actores de la vida nacional, entre ellos, destaca el H. Congreso de la Unión, tanto con la Cámara Baja, como con la Cámara Alta, se sostuvieron reuniones de trabajo con la finalidad de establecer espacios de colaboración y retroalimentación con las distintas comisiones involucradas con el sector educativo, impulsando acciones orientadas a garantizar el cabal cumplimiento de las funciones y atribuciones del Instituto.
 - ◆ Se comprometieron acciones de coordinación, asesoría y acompañamiento, para cumplir con los mandatos de la Reforma Educativa y sus leyes secundarias, con los ejecutivos de cada una de las entidades federativas en su carácter de autoridad educativa local, así como con el Titular de la Secretaría de Educación Pública federal.
 - ◆ Se puso en marcha la Estrategia de Vinculación y Coordinación con Entidades Federativas, con la finalidad de informar de los alcances y perspectivas del Sistema Nacional de Evaluación Educativa e intercambiar estrategias para su implementación entre el INEE y gobiernos de 24 entidades federativas, así como para gestionar la firma de los convenios de colaboración para supervisar la aplicación del proceso de ingreso al Servicio Profesional Docente.
 - ◆ El Instituto inició el desarrollo de Diálogos Regionales con autoridades educativas federal y locales, en el marco de la formulación y diseño de la Política Nacional de Evaluación de la Educación (PNEE); de la misma forma ha establecido una política de apertura con los distintos representantes sindicales, tanto de nivel nacional como estatal, con la finalidad de informar, detallar y aclarar distintos aspectos derivados de la Reforma Educativa, así como sobre los alcances y perspectivas del Sistema Nacional de Evaluación Educativa, particularmente para despejar dudas sobre la aplicación del proceso de ingreso al Servicio Profesional Docente y la evaluación de docentes en servicio.

- ◆ Se realizó la suscripción de 27 Convenios Marco de Colaboración que aportan las bases para la coordinación y colaboración con autoridades educativas a fin de unir su conocimiento, experiencia, recursos y esfuerzos para fortalecer los procesos de evaluación del sistema educativo nacional y local (Entidades Federativas: Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Morelos, Nuevo León, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Yucatán y Zacatecas; y un convenio firmado con la Secretaría de Educación Pública del ámbito federal).
- ◆ Se realizó la instalación y celebración de sesiones de trabajo de los órganos colegiados previstos en el Estatuto Orgánico, la Conferencia del Sistema Nacional de Evaluación Educativa y del Consejo de Vinculación con las Entidades Federativas (CONVIE) que constituye una de las estrategias del Instituto para el intercambio de información y experiencias con las Autoridades Educativas que permiten retroalimentarse del quehacer educativo que a éstas corresponde y establecer un espacio de diálogo institucional con éstas.
- ◆ Se desarrolló el Sistema para la Planeación y Coordinación (SIPCO), el cual contribuirá a coordinar y dar seguimiento al Programa Estratégico de Desarrollo Institucional, a la Política Nacional de Evaluación, al Programa de Trabajo del Sistema Nacional de Evaluación Educativa, a los programas de trabajo anuales del INEE, sus informes trimestrales, a los Órganos Colegiados, la Junta de Gobierno, a los temas estratégicos de vinculación entre el INEE y las Autoridades Educativas, medios de comunicación, así como a la elaboración de los informes de gestión y financieros.
- ◆ Se implementaron diversos mecanismos de interacción y funcionamiento de los Órganos Colegiados del Instituto con el objetivo de garantizar su instalación y puesta en operación; los logros alcanzados contribuyen a cumplir con el mandato del Instituto en tanto que sientan las bases para la coordinación participativa e informada de distintos actores en el marco del Sistema Nacional de Evaluación Educativa; contribuyen a socializar los lineamientos y criterios de evaluación emitidos por el INEE; implican los primeros pasos para la construcción de una agenda común entre los distintos actores del Sistema Educativo Nacional (SEN) para formular la Política Nacional de Evaluación Educativa (PNEE); y constituyen espacios de diálogo que permiten la elaboración de directrices de política informadas, así como la difusión de información y conocimiento generado por él.
- ◆ Se llevaron a cabo proyectos tendientes a integrar y consolidar los programas y proyectos de corto, mediano y largo plazo, de tal manera que las capacidades de gestión interna del Instituto se fortalezcan, con estos proyectos, se avanzó en la definición de un modelo de planeación congruente e integral que fomente el cumplimiento a los mandatos constitucionales del INEE mediante la alineación de la planeación estratégica, táctica y operativa hacia la consecución de la misión institucional.
- ◆ En materia de Comunicación Social, se realizó lo siguiente: elaboración de la Política de comunicación social y relaciones públicas; establecimiento de la imagen gráfica institucional; desarrollo de la imagen institucional para los órganos colegiados del Instituto; elaboración y difusión de 47 comunicados, 70 entrevistas y 3 conferencias de prensa; transmisión del spot de radio de la campaña Micrositio de Evaluación del Desempeño Docente; Gestión de tres cuentas en redes sociales (en 2014, 20,065 nuevos fans / seguidores / suscriptores); elaboración del nuevo boletín electrónico mensual (20,000 suscriptores); nueva revista de comunicación interna Somos (12 números mensuales y un número especial de fin de año); gestión de la representación del INEE en actividades internacionales; producción y difusión de una síntesis informativa de noticias diaria; monitoreo de redes sociales; análisis especializado del monitoreo de la síntesis informativa y de redes sociales; estrategia de posicionamiento y comunicación institucional; entrenamientos de medios para funcionarios del Instituto; realización de un estudio de opinión, a través de grupos de enfoque para definir con mayor asertividad las políticas y estrategias de comunicación social; producción de dos spots para televisión y cinco para radio; producción de un video institucional; elaboración de 40 cápsulas para el Canal INEE TV; diagnóstico de comunicación organizacional para orientar las actividades de comunicación interna del Instituto; propuesta de rediseño del sitio web institucional y producción de una aplicación informática del INEE para dispositivos móviles.

E001 NORMATIVIDAD Y POLÍTICA EDUCATIVA

- En este programa se erogaron 47,810.2 miles de pesos, lo que representó un incremento de 660.3% en relación con el presupuesto aprobado. La variación y la aplicación de los recursos se explica a continuación:
 - ◆ La variación se debió a que este programa presupuestario lo ejerce la Unidad de Normatividad y Política Educativa, asimismo, en el ejercicio fiscal 2014 esta Unidad tuvo asignados recursos de origen en el programa presupuestario E035 Evaluaciones confiables de la calidad educativa y difusión oportuna de sus resultados. Esto se debió a que en la elaboración del anteproyecto 2014 el INEE se encontraba en la transición a su autonomía presupuestaria (cabe mencionar que la Ley del INEE fue publicada en el mes de septiembre de 2013, su Estatuto Orgánico se publicó en el mes de octubre y su estructura programática fue autorizada hasta el mes de diciembre), por lo que se tuvieron que reprogramar recursos para el mencionado programa presupuestario. Por las atribuciones de la Unidad de Normatividad y Política Educativa conferidas en la Ley del INEE, así como en el Estatuto Orgánico, fue necesario transferir los recursos asignados a la Unidad de Normatividad y Política Educativa en el programa presupuestario E035 al programa presupuestario E001, es por ello que este programa presentó el incremento presupuestario de 660.3%.
 - ◆ Se emitieron seis lineamientos en materia de Servicio Profesional Docente, los cuales aportaron la base normativa para llevar a cabo funciones de evaluación. En el marco del Concurso de oposición para el ingreso y promoción a puestos directivos, ciclo escolar 2014-2015, se realizaron 30 visitas a las Entidades Federativas, y se asistió al evento público de Asignación de Plazas en cada Entidad, asimismo, se realizaron 18 visitas adicionales debido al Concurso de Oposición/2 Educación Básica.
 - ◆ En el marco de la normativa relativa al Servicio Profesional Docente, se realizaron los siguientes documentos: Elaboración del Protocolo de Supervisión del Servicio Profesional Docente; Elaboración de un Manual para la emisión de Lineamientos relativos al Servicio Profesional Docente; y Análisis jurídico para identificar propuestas de mejora normativa respecto del Servicio Profesional Docente.
 - ◆ Se avanzó en la construcción del Modelo para la Emisión de Directrices de Mejora Educativa, ello implicó la revisión de experiencias internacionales y mejores prácticas en materia de emisión de recomendaciones y directrices de distintos enfoques como el de “Política Basada en Evidencia”, así como de las experiencias del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y Evalúa D.F. En el caso de desempeño docente, se coordinaron cuatro estudios: dos de ellos sistematizaron los principales resultados de la investigación educativa relacionada con la temática de desempeño docente (en básica y media superior, respectivamente); y, los otros dos (también en básica y media superior) mapearon las políticas, programas y acciones que se han implementado en los últimos 20 años para mejorar el desempeño docente.
 - ◆ Se avanzó en la definición del Modelo para la Evaluación de Políticas y Programas Educativos. Para ello, se elaboraron los siguientes documentos: 1) Marco general de referencia sobre evaluación de políticas y programas; 2) Estado de la situación en materia de evaluación de políticas y programas en México; 3) Modelo de evaluación de programas y políticas públicas; y, 4) Experiencias internacionales en materia de evaluación de políticas y programas.
 - ◆ Adicionalmente, se coordinó el estudio que revisó otras experiencias internacionales sobre evaluación de políticas, y un estudio sobre “Políticas y programas educativos en México: análisis de inversión, líneas de convergencia y duplicidades”, cuyos resultados tendrán como fin apoyar la definición de programas y políticas a evaluar, y sobre las cuales también se podrán emitir directrices.
 - ◆ Se realizaron tres Diálogos regionales con autoridades educativas de los Estados, un diálogo con Autoridades Educativas Federales; y la publicación de la Gaceta de la Política Nacional de Evaluación Educativa, pensada como un espacio para la articulación y reflexión conjunta de los actores que integran el Sistema Nacional de Evaluación Educativa.

- ◆ Se convocó la postulación de candidatos a ser evaluadores a las entidades federativas y fue validado el padrón resultante; se puso en operación, en conjunto con la Universidad Nacional Autónoma de México, un Programa de Formación en las competencias básicas que requerirá el evaluador certificado por el INEE; asimismo se coordinó, junto con la Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente (CNSPD) y el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL), la aplicación del examen de competencia docentes y coordinó y supervisó con CENEVAL, el diseño y aplicación del examen de competencias docentes para la certificación de evaluadores.

E002 EVALUACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

- En este programa se erogaron 40,045.9 miles de pesos, lo que representó un incremento de 23.5% con relación al presupuesto aprobado. La variación y la aplicación de los recursos se explica a continuación:
 - ◆ La variación se debió a que en el ejercicio fiscal 2014 la Unidad de Evaluación del Sistema Educativo Nacional tuvo asignados recursos de origen en el programa presupuestario E035 Evaluaciones confiables de la calidad educativa y difusión oportuna de sus resultados. Esto debido a que en la elaboración del anteproyecto 2014 el INEE se encontraba en la transición a su autonomía presupuestaria, pues la Ley del INEE fue publicada en el mes de septiembre de 2013, su Estatuto Orgánico en el mes de octubre y su estructura programática fue autorizada hasta el mes de diciembre, por lo que se tuvieron que reprogramar recursos para el mencionado programa presupuestario a fin de atender las atribuciones de la Unidad de Evaluación del Sistema Educativo Nacional conferidas en la Ley del INEE, así como en el Estatuto Orgánico, siendo necesario transferir los recursos asignados a la Unidad de Normatividad y Política Educativa en el programa presupuestario E035 al programa presupuestario E002, es por ello que este programa presentó el incremento presupuestario de 23.5%.
 - ◆ Excale-09 2012, para lo cual se realizó una estimación de resultados y la Conformación de bases de datos para su divulgación (página web).
 - ◆ Excale-06 2013, Diseño de software para Comité de Niveles de logro; Escalamiento de resultados; Estimación de resultados; Conformación de bases de datos para su divulgación (página web).
 - ◆ Excale-03 2014 se realizó la edición, armado de pruebas definitivas y revisión de originales mecánicos para su impresión; el diseño y selección de muestra, así como el análisis psicométrico preliminar.
 - ◆ Excale-00 2015, se realizó la edición y corrección de estilo de instrumentos y materiales de apoyo para la aplicación, (manuales, pautas técnicas, material auxiliar como libros, periódicos, etc.), así como la propuesta de muestra para piloteo.
 - ◆ Se realizó la estimación de resultados para el Teaching and Learning International Study (TALIS) 2013.
 - ◆ Se llevó a cabo la edición y corrección de estilo de cuestionarios para la prueba ECEA.
 - ◆ Se colaboró con la Edición del documento Criterios técnicos para el desarrollo y uso de instrumentos de evaluación educativa 2014-2015.
 - ◆ En relación con el concurso de ingreso al Servicio Profesional Docente se realizó la definición y edición de Criterios técnicos y de procedimiento para el análisis de los instrumentos de evaluación, el proceso de calificación y la definición de las listas de prelación de los concursos de oposición para el ingreso al Servicio Profesional Docente en Educación Básica y Media Superior y para la promoción a cargos con funciones de dirección en Educación Media Superior para su implementación en el ciclo escolar 2014-2015; participación en la supervisión de los procesos aplicación y la validación de los procesos de calificación, definición de puntos de corte, equiparación y emisión de resultados de los instrumentos de evaluación tanto del concurso ordinario, realizado en julio como extraordinario llevado a cabo en diciembre.

- ◆ Se realizó el diagnóstico sobre necesidades, viabilidad, estado de la infraestructura informática y valoración de productos externos (Sistemas informáticos) en colaboración de la Dirección General de Informática y Servicios Técnicos.
- ◆ En lo que respecta a la nueva generación de pruebas se realizó la edición y corrección de estilo de instrumentos de 6° (español, matemáticas, formación cívica y ética y ciencias naturales), la edición y corrección de estilo de cuestionarios de contexto, así como el diseño de software para Comité de Validez y Sesgo.

E003 INFORMACIÓN Y FOMENTO DE LA CULTURA DE LA EVALUACIÓN

- En este programa se erogaron 62,896.8 miles de pesos, lo que representó un decremento de 14.3% con relación al presupuesto aprobado. Estos recursos se utilizaron para lo siguiente:
 - ◆ La variación se deriva de los ahorros que se obtuvieron por conceptos de asesorías, eventos e impresiones de libros que fueron transferidos al programa presupuestario M001 Actividades de Apoyo Administrativo para llevar a cabo el programa servicios generales del INEE, el cual fue necesario para ocupar la nueva sede del INEE.
 - ◆ Se llevó a cabo el diseño, definición y desarrollo del Sistema Integral de Resultados de las Evaluaciones (SIRE), en su Fase 1; el objetivo de este proyecto es dotar al INEE de un Sistema Integral de Resultados de las Evaluaciones que permita la integración, almacenamiento y explotación de los datos e información necesarios para responder a sus requerimientos Institucionales en materia de gestión estratégica de los resultados de las evaluaciones, con apoyo de la información del contexto geográfico, demográfico, social, económico y cultural del Sistema Educativo Nacional. El SIRE integra información normalizada de interés nacional en diferentes escalas político-administrativas (entidad federativa, municipio, localidades urbanas y rurales, área geoestadística básica) proveniente de diversas fuentes, para su articulación bajo una visión integral, que permite gestionar con eficiencia, confiabilidad y altos niveles de seguridad informática, la información relacionada con la infraestructura educativa, el contexto geográfico de la educación, los factores asociados y los resultados de las evaluaciones, con el propósito de contribuir a mejorar la eficiencia en la toma de decisiones y el acceso a la información relevante en materia de evaluación educativa.
 - ◆ Se concluyó la primera etapa de la construcción del Modelo de Operación del SIRE, que incluye el análisis de procesos de interacción con diversos actores del Sistema Educativo Nacional (SEN), insumos para la construcción de indicadores, la propuesta de servicios de acceso a la información por tipo de actor, entre otros. Se elaboró la primera versión de los Lineamientos y criterios de calidad para los datos del SIRE, bajo los cuales se regirá la incorporación de base de datos al Sistema. La principal aportación de este proyecto es la definición de los procesos requeridos para obtener los datos e indicadores propios de la operación escolar, que se generan por diferentes actores del Sistema Educativo a nivel federal y local, y que son de relevancia para la evaluación del Sistema Educativo Nacional en su conjunto y de cada una de sus partes, en los niveles de educación básica y media superior, para su incorporación al SIRE.
 - ◆ Se realizó el diseño y desarrollo de instrumentos de gestión de las actividades y los procesos para la ejecución de proyectos del Sistema Integral de Resultados de las Evaluaciones. Este proyecto consistió en la aplicación de metodologías de diagnóstico, decisión, planeación y gestión para la formulación y seguimiento de los proyectos dirigidos a hacer realidad la visión estratégica de desarrollo del SIRE, cuyos resultados se traducen en una matriz de objetivos, proyectos e indicadores estratégicos para el periodo 2015-2020.
 - ◆ Se hizo una investigación diagnóstica a nivel piloto sobre acoso y clima escolar en estudiantes de secundaria y bachillerato a través de medios digitales. Este proyecto consistió en el diseño, implementación y evaluación de una estrategia piloto, para levantar una encuesta diagnóstica sobre acoso y clima escolar dirigida a estudiantes de secundaria y bachillerato en dos localidades urbanas del país, así como en el desarrollo de preguntas clave sobre el tema de acoso y clima escolar para ser piloteadas con autoridades, docentes y padres de familia.

- ◆ Se preparó el Panorama Educativo de México de acuerdo a lo programado y por vez primera, algunos de nuestros indicadores diferirán ligeramente de los oficiales. Esto ha ocurrido debido a los cambios continuos en el formato 911 de Educación Media Superior en los ciclos educativos 2012/2013 y 2013/2014.
- ◆ Se participó en las reuniones plenarias de la red de resultados sociales de la educación del proyecto INES de la OCDE encargada de elaborar indicadores para su publicación Education at a Glance. Además, coordinó la primera fase de la elaboración del Informe Miradas 2015 de la Organización de los Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) dedicado a la educación de los pueblos indígenas y afrodescendientes de América Latina.
- ◆ En cuanto a la generación de marcos conceptuales para analizar la información disponible y sustentar nuevos indicadores se completaron 6 proyectos con el concurso de especialistas nacionales:
 - La formación continua de docentes de educación básica: modelos teóricos, experiencias exitosas y propuestas de acción.
 - Identificación de modelos locales de formación continua de maestros en servicio, de educación primaria y de criterios e indicadores para su evaluación.
 - Identificación de subpoblaciones de niños que no asisten a la escuela y caracterización de los factores asociados a la problemática conformando un marco inicial para la construcción de indicadores.
 - Análisis de la contribución del Instituto Nacional para la Educación de Adultos (INEA) en la atención de los niños y adolescentes y en la certificación que posibilita la reincorporación de niños y jóvenes al sistema escolarizado.
 - Desarrollo de estadísticas e indicadores que contribuyen a la evaluación de la eficiencia y equidad del gasto en educación.
 - Desarrollo de indicadores longitudinales a partir de la información del Registro Nacional de Alumnos (RNA).
- ◆ En materia de evaluación de la calidad de la estadística educativa, se completó el estudio que compara los volúmenes de alumnos, escuelas y docentes que ofrecen las estadísticas continuas de la SEP con la información derivada del Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial (CEMABE). Los resultados muestran que las estadísticas educativas contemporáneas del país son de gran calidad, consistencia y validez.
- ◆ Se finalizó el proyecto “Inventario crítico de instituciones y organismos públicos y privados de evaluación educativa para Educación Básica y Media Superior”. Los resultados de este estudio constituyen insumos para las tareas del Sistema Nacional de Evaluación Educativa, así como para la definición de una Política Nacional de Evaluación Educativa.
- ◆ Se realizó el trabajo editorial de 24 textos, se imprimieron 18 publicaciones y reimprimieron 4 (dos de ellas en coedición con la Secretaría de Educación del estado de Querétaro). También se elaboró una primera propuesta para definir la Política Editorial del Instituto. Respecto de la difusión y distribución de publicaciones, entre agosto y octubre, se organizó y realizó el envío físico de más de 15 mil ejemplares de 11 títulos del fondo editorial publicados entre julio de 2013 y 2014. Se organizaron cinco mesas públicas (con una asistencia promedio de 300 personas) que comenzaron en el mes de junio con la presentación del Informe anual del INEE, El Derecho a una educación de calidad, y terminaron con la presentación del libro Revisiones de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) sobre evaluación en educación en septiembre. Se instalaron stands de libros en cinco Congresos o Ferias, en donde se distribuyeron 20,044 ejemplares de diversas publicaciones del INEE. A lo largo del año se entregaron 9,523 ejemplares para atender solicitudes individuales, de zonas escolares o de áreas estatales de educación. Una última vía de distribución importante son las descargas que se hacen de las versiones en PDF desde el portal del INEE.
- ◆ Se desarrollaron los comités técnicos y didácticos implicados en la elaboración de dos nuevos Materiales para Apoyar la Práctica Educativa (MAPE), mismos que están terminando de formarse para su envío a imprenta (uno sobre evaluación en aula y otro sobre estrategias de lectura para comprender textos

históricos), se diseñó el dummie de una Revista Digital para docentes y directivos. Finalmente, se realizó un análisis especializado del potencial de uso que tiene el Corpus de Escritura y la pertinencia de incorporar las producciones escritas de los estudiantes evaluados en el Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo (TERCE).

- ◆ Sobre el Estudio de Seguimiento al uso de la información que ofrece el INEE, se diseñaron los instrumentos y se aplicó la primera fase (cuantitativa) del estudio, lo que implicó encuestar a 210 funcionarios estatales de niveles alto, medio y técnico.

E035 EVALUACIONES CONFIABLES DE LA CALIDAD EDUCATIVA Y DIFUSIÓN OPORTUNA DE SUS RESULTADOS

- En este programa se erogaron 126,464.7 miles de pesos, lo que representó un decremento de 49.4% con relación al presupuesto aprobado. La variación y la aplicación de los recursos se explica a continuación:
 - ◆ En la elaboración del anteproyecto 2014 el INEE se encontraba en la transición a su autonomía presupuestaria, este programa presupuestario procedía del INEE descentralizado, en tal sentido al elaborar el anteproyecto de presupuesto se le tuvieron que programar recursos; una vez concluida la transición a la autonomía presupuestaria del Instituto y aprobado su presupuesto, el cual incluyó la ampliación de recursos otorgada por la Cámara de Diputados, se determinó redistribuir los recursos aprobados de este programa presupuestario en dos Unidades Responsables: la Unidad de Normatividad y Política Educativa y la Unidad de Evaluación del Sistema Educativo Nacional. Con base en las atribuciones que estas Unidades Responsables tienen conferidas en la Ley del INEE, así como en el Estatuto Orgánico, fue necesario transferir los recursos del programa E035 a los programas presupuestarios E001 Normatividad y Política Educativa y al E002 Evaluación del Sistema Educativo Nacional. Por otra parte, los ahorros presupuestarios obtenidos en este programa fueron transferidos al programa M001 Actividades de apoyo administrativo para llevar a cabo el cambio a la nueva sede que ocupará el INEE por los próximos años, estos recursos fueron ejercidos para lo siguiente:
 - La habilitación del Centro de Procesamiento de Datos del INEE, que permitió concentrar los servicios y sistemas sustantivos del Instituto dentro de un ambiente controlado.
 - Se contó con las instalaciones necesarias para la interconexión de los equipos de cómputo del Instituto, que permitió contar con los servicios de telefonía y videoconferencia requeridos para el desempeño de las actividades de los servidores públicos del INEE.
 - El equipamiento de los espacios destinados para salas de capacitación, auditorio, comedor institucional y consultorio médico, y la adquisición del sistema de control de acceso al edificio del INEE. En este mismo sentido, se adquirió mobiliario para las Áreas sustantivas del Instituto.
 - El programa servicios generales del INEE debido a las nuevas instalaciones.
 - ◆ Se trabajó en el diseño de esta misma evaluación para la educación media superior (ECEA-EMS), por lo que se visitaron dos estados para dialogar con autoridades de los diversos subsistemas y se realizó un estudio documental que sistematizó los estándares de funcionamiento existentes para los planteles de educación media superior en México a partir de la revisión del marco normativo, la estructura de los planteles en los diferentes subsistemas (modelos y tipos de servicio) y las políticas establecidas para el nivel. Concluyó el año con una propuesta de “matriz de condiciones”.
 - ◆ Se coordinó la elaboración de cuestionarios de opinión; para ello, se visitaron 12 planteles sobre todo de zonas rurales para realizar entrevistas cognitivas con algunos de los informantes. Se preparó el texto “Convivencia y disciplina en la escuela. Análisis de reglamentos escolares de México”, que se espera sea el contenido de un libro dirigido principalmente a docentes y directores de escuela mediante el cual se divulgan los resultados del estudio sobre el derecho a la educación y los derechos en la educación en el contexto escolar a partir del análisis de la normatividad interna de las escuelas, realizado en 2013, y se

complementan con elementos conceptuales que apoyen la práctica pedagógica y de gestión escolar para la generación de ambientes escolares y de aula respetuosos de los derechos humanos.

- ◆ Se efectuó un estudio documental sobre los distintos cambios curriculares en México de los niveles de educación básica y media superior de los últimos 40 años (de 1970 a 2011); se hizo otro estudio que documentó diversas evaluaciones curriculares realizadas tanto en el país como en el extranjero, para conocer los distintos propósitos, enfoques, metodologías y usos de estas evaluaciones; inició un estudio para valorar la calidad de la propuesta curricular de Ciencias Naturales vigente en México para los cuatro niveles de la educación obligatoria, y efectuar un análisis comparativo entre los elementos de diseño curricular con lo propuesto en otros países para esta misma área de conocimiento y niveles educativos; se realizaron en total 10 grupos de enfoque con docentes de ciencias de todos los niveles de la educación obligatoria y entrevistas a profundidad con especialistas de este campo y su enseñanza, con el fin de conocer opiniones de diversos actores sobre su diseño e implementación; se tuvo un seminario interno de estudio sobre el currículum y su evaluación, el cual fue complementado con un curso de evaluación de planes de estudio impartido por la Dirección General de Evaluación Educativa de la UNAM; y en diciembre se realizó un comité con expertos para la delimitación del objeto de evaluación de contenidos y métodos educativos.
- ◆ Se trabajó en el desarrollo de elementos que permitan integrar un marco de referencia conceptual y metodológico que fundamente la evaluación. Para ello, se integró un catálogo de grupos a quienes, por sus características, el sistema educativo debe atender de manera diferenciada para garantizar su derecho a la educación y sus derechos humanos en la educación, con el fin de diseñar acciones de evaluación de la atención a la diversidad en el Sistema Educativo Nacional.
- ◆ Se realizó un marco de referencia y una propuesta de indicadores sobre convivencia y violencia en el entorno escolar que permite conceptualizar, desde distintas disciplinas y perspectivas, estos fenómenos.
- ◆ En relación con el Marco Conceptual de la Evaluación del Desempeño Docente y Directivo, se realizó una Consulta mediante una encuesta en línea y grupos focales para identificar percepciones de los profesores respecto a qué evaluar, cómo evaluarlo y qué aspectos del contexto en el que trabajan los profesores afectan su práctica. Se integró un reporte de resultados de la Encuesta y otro de los Grupos Focales; y se llevó a cabo la definición conceptual y elaboración de un cuestionario de contexto para la evaluación del desempeño docente.
- ◆ En lo que respecta a la regulación de las evaluaciones en el marco del Servicio Profesional Docente se participó en el desarrollo de criterios técnicos para la elaboración de instrumentos de evaluación; se elaboraron protocolos, guías técnicas e instrumentos para estandarizar los procesos de revisión técnica y validación de perfiles, parámetros e indicadores; etapas, aspectos y métodos; e instrumentos de evaluación; se analizó la evidencia documental correspondiente a 64 instrumentos de evaluación 49 nacionales y 15 complementarios para el Concurso de Ingreso al Servicio Profesional Docente de Educación Básica y Educación Media Superior de julio de 2014. Se validaron 28 instrumentos de evaluación de Educación Básica, del Concurso de Oposición/2 para el Ingreso al Servicio Profesional Docente de Educación Básica; se revisaron para la validación de 22 perfiles parámetros e indicadores para las funciones de Dirección, Supervisión y Asesoría Técnico Pedagógica para promociones; y 33 de Ingreso de docentes de Educación Básica para el ciclo 2015-2016.
- ◆ Se revisaron y consolidaron las bases de datos del Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo, llevado a cabo en 2013 y coordinado por el Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación; se inició con el desarrollo de nuevas pruebas nacionales y cuestionarios concurrentes de preescolar, sexto de primaria y tercero de secundaria; la redacción de versiones para edición de informes de Excale 2011 (Preescolar) y PISA 2012 (grado 12).
- ◆ Se realizó el Proyecto de evaluación del aprendizaje de la Lectura, la Escritura y la Aritmética en alumnos de 2º de primaria, solicitado por la Secretaría de Educación Pública de Puebla.

- ◆ Se participó en la generación del estándar de competencia para los asesores del INEA, que derivó en el seminario “Diseño de un sistema y plan de monitoreo y evaluación para la Campaña Nacional de Alfabetización y Abatimiento del Rezago Educativo, 2014-2018”.
- ◆ Se realizó el pilotaje de tres proyectos:
 - ECEA (04, 05, 06) El pilotaje de ECEA sirvió para definir tiempos y afinar procedimientos operativos y probar nuevas tecnologías para el procesamiento de datos.
 - Se realizó la aplicación del piloto de PISA 2015 en tres entidades. Incluyó una versión en papel de la prueba y otra en computadora.
 - Se participó en el pilotaje de FirstMath en 27 escuelas del estado de Puebla.
- ◆ Se realizó la transferencia de la SEP al INEE del Proyecto Internacional Civic and Citizenship Study (ICCS) (Cívica) y se realizó el piloto en una muestra de 28 escuelas en cuatro estados.
- ◆ Los proyectos de evaluación realizados como definitivos se aplicaron en todas las entidades del país a excepción de Oaxaca, y éstos fueron:
 - Excale 03, se levantó y procesó la prueba en una muestra de 4,307 escuelas, 3,036 directores, 5,396 docentes e instructores de cursos comunitarios, 63,335 alumnos y 3,027 padres de familia.
 - ECEA (04, 05, 06). En relación con la Evaluación de las Condiciones Básicas para la Enseñanza y el Aprendizaje en Primaria, se realizó una aplicación piloto en tres entidades federativas y la aplicación definitiva en una muestra representativa a escuelas de 31 entidades federativas.
- ◆ Finalmente, se implementó una prueba de concepto del Examen de Logro para Preescolar en una muestra de 26 escuelas, 54 docentes y 1661 alumnos distribuidos en tres entidades.

M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO

- En este programa se ejercieron 224,869.1 miles de pesos, lo que representó un incremento de 54.3% en relación con el presupuesto aprobado; la principal razón por la que este programa se incrementó es que ante el crecimiento de las funciones y responsabilidades del Instituto, las necesidades de infraestructura, acondicionamiento de espacios, materiales de apoyo, personal y servicios a las áreas sustantivas crecieron significativamente, lo que derivó en un gasto mayor; estos recursos se utilizaron para lo siguiente:
 - ◆ Con la Reforma Constitucional en materia educativa publicada el 26 de febrero de 2013 el INEE adquirió el rango de organismo constitucional autónomo. En septiembre de ese mismo año se aprobó la Ley General de Educación, la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación y la Ley General del Servicio Profesional Docente, para dar sustento legal a las nuevas tareas del INEE. Para dar cumplimiento a las nuevas atribuciones conferidas al Instituto fue necesario crear una nueva estructura, para ello se crearon siete Unidades Responsables. Esto implicó un crecimiento de la plantilla del Instituto, lo cual se dio en el ejercicio 2014 y originó la necesidad de contar con instalaciones más grandes en donde se pudiera concentrar a todo el personal, asimismo, se tuvo el requerimiento de contar con infraestructura tecnológica robusta que permitiera dar atención a todo el personal del INEE. El crecimiento de la plantilla de personal propició durante gran parte del año que no se contara con las condiciones adecuadas para el trabajo (infraestructura funcional y segura, instalaciones sanitarias y eléctricas apropiadas, equipamiento suficiente y mobiliario).
 - ◆ A pesar de lo anterior, se encontraron respuestas provisionales, la solución definitiva se presentó con el arrendamiento del nuevo inmueble, lo que permitió contar con las instalaciones dignas que albergarán la sede del INEE por los próximos años. Esto se llevó a cabo con los recursos provenientes de ahorros presupuestarios de las Unidades que integran al Instituto.

- ◆ De acuerdo con lo establecido en el Procedimiento Emergente de Contratación de Personal, se inició con la reubicación del personal activo al 31 de diciembre del 2013, en las plazas de la nueva estructura organizacional, actividad que titulares de unidad y directores generales iniciaron desde el mes de enero y en la que colaboró la Unidad para la integración de las propuestas por área. Una vez que la Junta de Gobierno asignó las plazas al personal activo, comenzó la ocupación de plazas vacantes de acuerdo al procedimiento aprobado.
- ◆ El pago puntual de la nómina representó una mayor complejidad por el crecimiento de la plantilla de personal, sobre todo para conservar la calidad y puntualidad del pago, no obstante se pagaron en tiempo y forma las nóminas quincenales ordinarias y de pensión alimenticia además de las mensuales de apoyo vehicular. También se efectuaron todas las retenciones, pagos y depósitos a otras instituciones.
- ◆ Por otro lado, se proporcionaron los servicios requeridos por el personal tales como: préstamos personales del ISSSTE, trámites de los seguros personales, citas a la CLIDDA, expedición de constancias de diverso tipo, y desde luego, la atención en persona, por correo o por teléfono a todo el personal del Instituto.
- ◆ Se llevó a cabo la adquisición de artículos de oficina y consumibles de equipo de cómputo requeridos para atender las necesidades de todo el personal del Instituto, se realizaron adaptaciones menores a las oficinas del INEE, por lo que se adquirieron diversos materiales de construcción y reparación; se adquirieron diversos productos de cafetería, agua embotellada, refrescos, entre otros, para atender las necesidades de las Unidades.
- ◆ Se realizaron los pagos de servicios de arrendamiento y mantenimiento de inmuebles que ocupó el INEE, de los nuevos servicios de telecomunicaciones, así como de los servicios básicos para el funcionamiento de las instalaciones.
- ◆ Se aprobó el programa de inversión, con lo que fue posible la adquisición de mobiliario para las áreas sustantivas, así como para comprar mobiliario destinado para el auditorio, el consultorio médico, el comedor, y renovar algunos módulos de las mismas áreas sustantivas; asimismo se adquirió el sistema de control de acceso al nuevo edificio del INEE.
- ◆ Se cumplió en tiempo y forma con la representación legal que le corresponde por disposición estatutaria en los diversos juicios de amparo y laborales, se atendieron demandas de amparo, rindiendo informes justificados e informes previos; se representó al Instituto en juicios laborales como demandado y como tercero llamado a juicio.
- ◆ De igual forma, se atendieron las diversas solicitudes de servicios requeridos por las áreas del INEE, en particular en la formalización de convenios y contratos, en este sentido se gestionaron ante el INDAUTOR registros de International Standard Book Number, así como de International Standard Serial Number y solicitud de reserva de derechos; se expidieron copias certificadas de documentos originales que obran en los archivos del Instituto.
- ◆ En materia de transparencia y acceso a la información se atendieron puntualmente las solicitudes y se desahogaron las reuniones de los respectivos cuerpos colegiados.
- ◆ Se validaron disposiciones legales publicándose en el Diario Oficial de la Federación.
- ◆ El Instituto adquirió atribuciones y obligaciones, para ello requirió de una nueva infraestructura tecnológica, robusta con la finalidad de brindar mejores servicios al personal del Instituto en materia de TIC's. En este sentido la Unidad de Administración, a través de la Dirección General de Informática y Servicios Técnicos, fue la encargada de diseñar los proyectos necesarios para el equipamiento de TIC's.
- ◆ Se consolidaron un conjunto de metas que sientan las bases para la construcción de los modelos de planeación, gestión y operación de las tecnologías de información institucionales para la generación de valor público y coadyuvar de manera eficiente en la consecución de los objetivos y mandatos Institucionales. Como primer esfuerzo se buscó garantizar la continuidad y mejora de los servicios tecnológicos que se tenían, adecuándolos de tal forma

que soportaran el crecimiento acelerado que se tuvo, al mismo tiempo que se hicieron los trabajos necesarios para la habilitación de los mismos en la nueva sede institucional siguientes:

- Se desarrolló un Centro de Procesamiento de Datos de alta disponibilidad con nivel de certificación TIER 2, con capacidad de soportar la operación actual del Instituto y su crecimiento estimado para los próximos 10 años.
 - Instalación de 1,290 nodos de cableado estructurado categoría 6A certificado, con soporte de velocidades de transmisión de 10 Gbps a usuario final, lo que permite soportar hasta 2 generaciones de equipamiento activo.
 - Se montó un conmutador IP de última generación para 600 usuarios, el cual brinda nuevos servicios de colaboración y comunicación a través de internet a nivel mundial y tiene una capacidad de crecimiento de hasta 1,500 usuarios.
 - Se implementó un medio de almacenamiento centralizado para contener la totalidad de la información institucional, con espacio de 40 Tb y capacidad de crecimiento de hasta 1 Pb.
- ◆ En materia de Gobierno de TI, se puso en operación un marco de referencia para la planeación estratégica e integración del portafolio de proyectos de TI, el cual se alinea a las capacidades institucionales e intenciones estratégicas, para esto se realizó lo siguiente:
 - Se conformó el Comité de Desarrollo Tecnológico, el cual es un órgano colegiado institucional para la discusión de las iniciativas en materia de TI.
 - Se avanzó en la definición del modelo conceptual de la arquitectura empresarial del Instituto.
 - Se definió el Modelo de Procesos de Gestión de TI de la DGIST e inició su proceso de implementación.
 - Se instrumentó un programa para el desarrollo de capacidades en materia de tecnologías de la información.
 - Se llevaron a cabo seis seminarios dentro del Instituto (Planeación Estratégica, Arquitectura Empresarial, Portafolio de proyectos, Innovación, Administración Ágil de Proyectos y Diseño de Tableros de Control).
 - ◆ Por otro lado, se trabajó en el análisis y conceptualización de los sistemas de información que, además del SIRE, habrán de soportar las tareas sustantivas del Instituto.
 - ◆ De igual forma, se apoyó a las distintas unidades en la automatización de sus requerimientos inmediatos, a fin de atender sus necesidades más urgentes.
 - ◆ Finalmente, se apoyó en la validación de estudios de factibilidad, garantizando una alineación de las soluciones tecnológicas requeridas a las capacidades institucionales, mismas que garantizan la alineación a los objetivos estratégicos.

0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO

- En este programa se erogaron 13,971.3 miles de pesos, lo que representó un decremento de 45.3% con relación al presupuesto aprobado. La variación y la aplicación de los recursos se explica a continuación:
 - ◆ El menor ejercicio del presupuesto aprobado a este programa presupuestario se debe principalmente a la vacancia que generó durante el ejercicio fiscal.
 - ◆ La Contraloría Interna llevó a cabo un Programa Anual de Auditoría Interna enfocado a la revisión de diversos aspectos de la operación del Instituto respecto del ejercicio 2013, en dicho Programa, se consideró llevar a cabo un total de cuatro auditorías en el año, así como cuatro revisiones dirigidas a verificar el cumplimiento de las recomendaciones establecidas por las diferentes instancias de fiscalización (Auditoría Superior de la Federación, Auditoría Externa y Contraloría Interna).

- ◆ En el ejercicio se concluyeron las siguientes auditorías: Inventarios y Almacenes; Procedimientos Contencioso-Laborales; Aplicación de pruebas e instrumentos de evaluación; y Adquisiciones de equipo informático.
- ◆ En el año se llevaron a cabo las cuatro intervenciones previstas, respecto de los avances en la atención de las observaciones determinadas por la Auditoría Superior de la Federación, el Despacho de Auditoría Externa Salles Sainz – Grant Thornton, S.C, y de la propia Contraloría Interna.
- ◆ En coordinación con la Unidad de Administración, se participó en la contratación de la Firma de Auditores Externos, se realizó el acompañamiento en los procesos y en la adjudicación a la Firma Russell Bedford México, S. C., la cual será responsable de la prestación de los servicios de auditoría externa correspondientes a los ejercicios 2014, 2015 y 2016.
- ◆ En coordinación con las Unidades de Administración y, de Planeación, Coordinación y Comunicación Social se desarrollaron los documentos siguientes: Reglas de Operación del Comité de Control Interno y Mejora de la Gestión, Lineamientos para el Control Interno y Metodología de Administración de Riesgos de INEE, mismas que se aprobaron por la Junta de Gobierno. Hoy dicho marco normativo le permitirá a las unidades administrativas del Instituto, operar en todos sus niveles jerárquicos con procedimientos uniformes, lo que propiciará el aprovechamiento de los recursos con eficiencia, eficacia y economía, fomentando la transparencia y rendición de cuentas.
- ◆ Asimismo, se realizó el Diagnóstico denominado “Estado Actual del Control Interno del INEE”, el cual dio origen al Modelo Integrado de Control Interno.
- ◆ Derivado de las acciones de promoción del marco normativo del control interno, la Auditoría Superior de la Federación consideró actualizar la calificación obtenida por el Instituto en el “Estudio General de la Situación que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional que presentó en diciembre de 2013, pasando de 37 a 51 puntos de 100 posibles.
- ◆ La emisión de las Reglas de Operación del Comité de Control Interno y Mejora de la Gestión, las cuales tienen como objetivo regular la implementación y funcionamiento del control interno, así como contribuir en el cumplimiento oportuno de los objetivos y metas institucionales con enfoque a resultados.
- ◆ Se estableció la base legal del control interno, promoviendo el diseño y elaboración de los instrumentos normativos siguientes: Lineamientos para el Control Interno y Metodología de Administración de Riesgos de INEE, mismos que contribuyen a estandarizar las disposiciones y procedimientos que las unidades administrativas deben observar, a fin de consolidar el Modelo Integrado de Control Interno en los niveles estratégico, directivo y operativo del Instituto; y con ello fortalecer la cultura del control interno y de administración de riesgos.
- ◆ En relación con el Cumplimiento de Revisiones de Control, se realizó el diagnóstico al Portal de Transparencia del INEE denominado “Cumplimiento de Obligaciones de Transparencia en el Portal de Transparencia del INEE 2014”, destacando que dicho Portal se encuentra debidamente actualizado.
- ◆ Asimismo, se concluyó el diagnóstico al Proceso de Recursos Humanos que se practicó a la Dirección General de Administración y Finanzas, de la Unidad de Administración, con el fin de evaluar que las actividades de dicho Proceso se desarrollen conforme al marco normativo vigente. Al respecto se destaca que las áreas de oportunidad identificadas y sus acciones de mejora propuestas, permitirán fortalecer los controles internos de ese Proceso.

4. CONTRATACIONES POR HONORARIOS Y TABULADORES Y REMUNERACIONES

- En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 69, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se proporciona la información sobre las contrataciones por honorarios del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación en 2014, por unidades responsables:

Contrataciones por Honorarios Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (Pesos)			
UR	Descripción	Total de contratos	Ejercicio
	Total	48	1,672,824
100	Presidencia	1	75,764
300	Unidad de Evaluación del Sistema Educativo Nacional	44	1,280,027
600	Unidad de Administración	3	317,033

FUENTE: Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

- Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2014, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

Tabulador de Sueldos y Salarios, y Remuneraciones Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación					
Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios		Remuneraciones		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Mando (del grupo G al O o sus equivalentes)					
Consejero Presidente (HC2)	2,441,855.64	2,441,855.64	3,444,791.76	-	-
Consejero (HA1)	2,279,331.60	2,279,331.60	3,231,107.16	-	-
Titular de Unidad (Ja1)	1,758,523.68	1,758,523.68	2,529,464.16	-	-
Director General (KA1)	1,436,045.40	1,436,045.40	2,074,487.32	-	-
Director de Área (MC3)	1,144,254.60	1,144,254.60	1,574,853.72	-	-
Director de Área (MB1)	673,550.64	673,550.64	941,450.88	-	-
Subdirector de Área (NC3)	574,691.16	574,691.16	804,345.60	-	-

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN

Tabulador de Sueldos y Salarios, y Remuneraciones Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación					
Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios		Remuneraciones		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Jefe de Departamento u Homólogo (OC3)	345,485.16	345,485.16	500,616.36	-	-
Jefe de Departamento u Homólogo (OCA3)	265,839.60	265,839.60	394,284.72	-	-
Jefe de Departamento u Homólogo (OA1)	204,555.00	204,555.00	313,906.68	-	-
Enlace (grupo P o equivalente)					
Personal de Enlace (PC3)	210,060.12	210,060.12	319,685.04	-	-
Personal de Enlace (PC2)	205,426.68	205,426.68	313,608.00	-	-
Personal de Enlace (PB2)	193,543.08	193,543.08	297,169.20	-	-
Personal de Enlace (PB1)	182,269.80	182,269.80	282,383.64	-	-
Personal de Enlace (PA1)	171,568.44	171,568.44	267,526.92	-	-
Operativo					
Base					
Confianza	106,980.00	111,960.00	202,419.96	-	-

FUENTE: Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.